

LA TEOLOGIA INDIA Y SU LUGAR EN LA IGLESIA

Pbro. Eleazar López Hernández

Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, Mayo 2012

1. Un pedido de la Congregación para la Doctrina de la Fe

El 8 de marzo de 2012 fui llamado por Mons. Carlos Aguiar Retes, arzobispo de Tlalnepantla, México, Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, para comunicarme una solicitud de Mons. Luis Francisco Ladaria Ferrer, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe. La solicitud consiste en que yo ponga por escrito uno de los puntos que expresé a Mons. Ladaria, en un diálogo personal que tuve con él durante el IV Simposio de Teología India organizado por el Celam en Lima, Perú, los días 28 de marzo al 2 de abril de 2011.

Transcribo la parte –que se refiere a mi persona- de la carta de la CDF que le llegó a Mons. Carlos Aguiar Retes y que él amablemente me compartió en una copia parcial:

“b. Durante la realización del IV Simposio, el Pbro. Eleazar López Hernández, uno de los exponentes más conocidos de la Teología India, en diálogo personal, me expuso su convicción de que sería mejor comenzar a hablar de Sabiduría Indígena, en vez de Teología india. Ciertamente este sería un gran paso adelante que llevaría la entera discusión a un plano y a un lenguaje mucho más clero (sic) y exacto. El estudio de la Sabiduría de los diversos pueblos originarios americanos, acumulada en múltiples expresiones culturales (ritos, mitos, tradiciones, etc.) sería muy ventajoso para entenderlos siempre mejor y, desde el punto de vista pastoral, discernir los *Semina Verbi* en orden a llevar adelante una evangelización más efectiva. Por lo tanto, sería muy útil que el Pbro. Eleazar López Hernández redacte un artículo en el cual haga presente la necesidad de este cambio y las razones para el mismo”.

2. Mi disposición a responder puntualmente al pedido de la CDF

Ante esta solicitud de la Congregación para la Doctrina de la Fe mi actitud es, como ha sido en otras ocasiones, proporcionar sin restricciones de ninguna especie toda la información que dispongo o puedo recabar de otras y otros hermanos indígenas o servidoras/es de la Pastoral Indígena, para que

nuestros hermanos mayores en Roma se hagan de los elementos de valoración que les ayuden a tomar las decisiones pertinentes sobre la Teología India. Soy muy consciente de las preocupaciones de la CDF en este asunto y quiero contribuir para que sean debidamente resueltas. Pero estoy igualmente convencido de la necesidad de que tengamos en nuestra Iglesia ante el mundo indígena, como recomiendan los obispos en Santo Domingo, actitudes efectivas de *"diálogo respetuoso, franco y fraterno"* para escuchar y comprender las preocupaciones legítimas de los indígenas dentro de la Iglesia y así demos cauce al compromiso de *"acompañar su reflexión teológica, respetando sus formas culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza"* (SD 248).

Con esa disposición y convencimiento –y siguiendo la práctica construida a lo largo del proceso de la Teología India- recabé primero la palabra de varias personas calificadas indígenas o servidoras de ellas antes de articular por escrito lo que viene a continuación:

3. Debate sobre la utilización del término "Teología India"

Es un hecho que desde hace más de una década varios obispos inconformes con la utilización del término 'teología' aplicado a la comunicación de la experiencia de Dios que hacen los pueblos originarios de nuestro continente han presionado al clero nativo de la Iglesia Latinoamericana para que dejemos de usar dicho término y nos restrinjamos a 'sabiduría indígena'. A pesar de las razones abundantes que de parte indígena hemos dado al respecto para mantener el término 'Teología India', y que varios obispos más abiertos a la voz indígena ya han aceptado, la postura de quienes están en contra persiste.

Cuando, en el diálogo informal de Lima comenté sobre este asunto a Mons. Ladaria, - poniendo por delante la necesidad de llegar a una conclusión satisfactoria respecto al análisis de la Teología India y poniendo también por delante mi disposición personal de ejercer responsablemente en la Iglesia la tarea teológica *en comunión y participación* con quienes están puestos para apacentar la grey de Dios en la tierra -, él entendió que soy yo quien propone la sustitución de la palabra 'Teología India' por 'Sabiduría Indígena', y que ahora lo haga de manera formal ante la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Desde luego agradezco a Mons. Ladaria su deseo, no sólo personal sino de la Congregación para la Doctrina de Fe, de dar cauce incluso a un comentario de sobremesa. Pero antes de responder directamente a su pedido, que haré con gusto, como lo expresé a Mons. Carlos Aguiar Retes, pues se trata de cuestiones muy importantes para el curso que está tomando el debate acerca del lugar que puede tener la Teología India en la Iglesia, me parece conveniente primero, por la importancia e implicaciones que tiene el asunto, reconstruir en breves líneas lo que, según yo, fue el contenido del diálogo informal con Mons. Ladaria durante el IV Simposio de Teología India organizado por el Celam. Y, como el asunto no se refiere a los planteamientos formales de dicho simposio, que se entregaron

por escrito y se encuentran en la memoria del evento; sino de una conversación informal, trataré de rescatar de mi memoria los términos textuales y contextuales de dicho diálogo.

4. Contexto del diálogo con Mons. Ladaria

El encuentro con Mons. Ladaria se dio durante la realización del IV Simposio de Teología India organizado por el Celam, sobre Teología de la Creación y Mitos Indígenas. Reconozco que el entorno del Simposio fue bastante tranquilo y transcurrió sin grandes sobresaltos de acuerdo a lo programado; aunque hubo también momentos tensos alrededor de algunos puntos que varios Sres. Obispos de diócesis indígenas plantearon abiertamente no tanto sobre la Teología India sino sobre las implicaciones del reciente cambio drástico de misioneros en el vicariato de Sucumbíos, Ecuador, por órdenes superiores, y sobre el papel protagónico que, en su compromiso evangélico y pastoral, le toca a las iglesias locales y sus pastores desempeñar para la inculturación del Evangelio y de la Iglesia con la requerida seguridad de Roma.

En ese contexto del simposio coincidí momentáneamente, durante uno de los últimos días, en la misma mesa de alimentos con Mons. Ladaria, a quien no había tratado personalmente con anticipación. Mons. Ladaria me confió que sabía de mi persona desde hacía un buen tiempo; pues, cuando él era profesor de la universidad de Salamanca, la Congregación para la Doctrina de la Fe le pidió en los años '90s que hiciera el estudio de mis escritos de Teología India; de los cuales él elaboró un dictamen. Yo le señalé que desconocía ese hecho.

5. Recordé encuentros anteriores con la Congregación para la Doctrina de la Fe

Con motivo de esa confianza hecha por Mons. Ladaria, yo le mencioné que en 2007, durante la Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, el Cardenal Levada, entonces Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a petición de algunos obispos de zonas indígenas ahí presentes, tuvo a bien recibirme en entrevista privada. El Cardenal Levada me dijo entonces casi lo mismo que Mons. Ladaria, es decir, que ya me conocía por los documentos que le habían llevado sobre mí; pero que valoraba mucho poder conversar cara a cara, aunque fuera de manera no oficial; ya que así él conocía directamente a la persona y no sólo lo que dicen de ella a partir de lecturas normalmente descontextualizadas de sus ideas o de otros escritos.

Le dije también a Mons. Ladaria que yo no dejaba de agradecer al Cardenal Levada ese gesto de escucharme directamente y de expresarme que no tuviera temor de la Congregación que él preside; pues no está en contra de la Pastoral Indígena ni de la Teología India; pero que él debe cumplir con su tarea de salvaguardar la integridad de la Fe Cristiana y garantizar que las decisiones que se tomen en la

Iglesia no pongan en riesgo esa integridad de la Fe. Y de manera enfática me dijo: ‘ustedes desean que la Congregación para la Doctrina de Fe tome decisiones a favor de la Pastoral Indígena y de la Teología India; pero la Congregación no puede tomar esas decisiones en tanto no tenga las certezas de que tales decisiones no afectan la integridad de fe’. Pero –añadió con el mismo énfasis- ‘ustedes, que dicen tener esas certezas, preséntenlas a la Congregación para que nosotros actuemos en consecuencia’.

Esa afirmación me agradó mucho y de inmediato le manifesté al Cardenal Levada que eso es precisamente lo que queremos hacer quienes estamos impulsando la Pastoral Indígena y la Teología India en la Iglesia, pero nos gustaría hacerlo en un ambiente no de sospecha permanente sino de diálogo, fraternidad y confianza. Nosotros pensamos que en la Iglesia -y concretamente en la Congregación para la Doctrina de la Fe- no tienen por qué albergar temor hacia los sacerdotes, las religiosas, los diáconos y los catequistas indígenas; ya que no deseamos causar problemas a la Iglesia con nuestros compromisos pastorales y teológicos; pero pedimos a nuestros hermanos mayores que traten de comprender nuestra situación específica y de ayudarnos en la superación de la dificultad real que tenemos para hacer converger nuestra identidad indígena heredada de nuestros pueblos de origen con la pertenencia a la Iglesia cuyos esquemas y estructuras han sido bastante ajenos a nuestra idiosincrasia.

Así mismo necesitamos que nos animen y acompañen, con caridad pastoral, en la tarea de ser nosotros puente necesario entre el mundo indígena y la Iglesia. Y la razón es que hasta el presente, en muchos ámbitos de la Iglesia, no se nos ha dado el lugar que nos merecemos, reconociendo y dando cauce efectivo a la propuesta del beato Juan Pablo II, quien en 2002 declaró que *‘se puede ser cristiano sin dejar de ser indígena’*.¹ Lamentamos que con frecuencia, cuando en la Iglesia nos manifestamos de algún modo con nuestro ser indígena, surgen de inmediato de parte de los representantes de la Institución dudas o sospechas de nuestra ortodoxia y fidelidad al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. De esa manera sentimos que en esos ámbitos se nos hace perder nuestra propia identidad en la Iglesia. Querer encajonarnos, como se insinuó en el Simposio de Lima, en el “Atrio de los Gentiles”, tal como hicieron los judíos en el Antiguo Testamento respecto a los prosélitos provenientes de otros pueblos de la tierra, no nos parece la mejor manera de dar cauce a la propuesta del Papa Juan Pablo II, pues de ese modo no nos están considerando como verdaderos hermanos en la fe.

6. Planteamientos fundamentales del debate sobre la Teología India

En el contexto arriba mencionado le externé a Mons. Ladaria que, casi desde la reciente irrupción de la Teología India en los años ‘90s, se nos presentó, de parte de algunos obispos, la propuesta de no

¹ *Discurso de Juan Pablo II en la beatificación de los fiscales mártires de Cajones, 2002*

utilizar el término “teología” sino el de “sabiduría, simplemente porque la llamada Teología India no la consideran exactamente igual a las teologías actualmente predominantes en la Iglesia. Desde entonces, hemos estado dispuestos a atender a esa propuesta, si nos dan razones suficientes y convincentes para ello. En México durante el período de Mons. Héctor González Martínez, Arzobispo de Oaxaca, al frente de la Pastoral Indígena de la Conferencia del Episcopado Mexicano (1997-2003), él planteó reiteradamente la necesidad de este cambio de términos en los talleres de Teología India que su Comisión, en conjunto con otras comisiones episcopales de la CEM, organizó para Obispos. Posteriormente Mons. Felipe Arizmendi, que asumió, después de Mons. González, la responsabilidad de la Pastoral Indígena de la CEM y también del CELAM, llevó a nivel latinoamericano el análisis de dicha propuesta, que culminó con el planteamiento ya conocido que él presentó en Aparecida.

En la preparación del II Simposio Latinoamericano de Teología India en Oaxaca (2002), según consta en la memoria publicada por el Celam,² en una presentación que me pidieron hacer sobre **‘Métodos y Propuestas de la Teología India’**, mostré las dificultades que aparecen cuando nos hemos atrevido a utilizar el término ‘Teología’ que otros misioneros, con siglos de anterioridad,³ ya habían aplicado a la experiencia y al pensamiento indígena sobre Dios. En esa presentación mía en Oaxaca, recogiendo la voz de varios sacerdotes y agentes de pastoral indígena, lo expresé de la siguiente manera:

“...Los indígenas cristianos, que somos además ministros oficiales de la Iglesia... hemos sostenido que “la Teología India es el conjunto de experiencias y de conocimientos religiosos que los pueblos indios poseen y con los cuales explican, desde milenios hasta el día de hoy, su experiencia de fe, dentro del contexto de su visión global del mundo y de la visión que los demás tienen de estos pueblos. La Teología India es, por tanto, un acervo de prácticas religiosas y de sabiduría teológica popular, del que echan mano los miembros de los pueblos indios para explicarse los misterios nuevos y antiguos de la vida. Por eso no se trata de algo nuevo ni de un producto propiamente eclesial; sino de una realidad muy antigua que ha sobrevivido a los embates de la historia”⁴.

Sabemos que la aplicación del término *teología* al pensamiento religioso de nuestros pueblos no está exenta de problemas. Esto sucede no sólo porque en la Iglesia sigue prevaleciendo la idea de que la palabra de los pobres acerca de Dios es tan imperfecta y está tan contaminada que no merece ser considerada como verdadera ciencia teológica; sino también porque en los intelectuales indígenas de hoy hay serias reservas para aceptar que se aplique a la producción intelectual de nuestra gente las categorías del pensamiento occidental, de donde surgió la palabra teología. Por lo tanto, en el fondo está, por una parte, el prejuicio (eclesiástico) respecto al valor de las herramientas gnoseológicas populares; y, por otra, el miedo (indígena) a usar categorías de pensamiento, que, como punto de partida, desvalorizan el ser y conocer indígenas.

² Teología India, Emergencia Indígena: Desafío para la Pastoral de la Iglesia”, Volumen I, CELAM, Bogotá 2006

³ Cf. Historia General de las cosas de la Nueva España, Bernardino de Sahagún, Libro Sexto. De la Retórica y Filosofía moral y Teología de la gente mexicana.

⁴ Carta que yo escribí, por mediación de la Nunciatura Apostólica de México, a la Congregación para la Doctrina de la Fe, 1992.

Para superar este impasse, un sector importante de los pueblos indios, que ya somos cristianos, nos hemos atrevido a reiniciar hoy el diálogo interreligioso que hace 500 años no fue posible entablar directamente al interior de la Iglesia. En ese tiempo la teología del vencido fue descalificada y condenada rotundamente por el vencedor como palabra diabólica, aún después de los primeros intentos de comunicación en que los nuestros dieron muestras de su saber profundo sobre Dios⁵.

Creemos con optimismo que ahora hay condiciones propicias para que nuestros pueblos puedan sacar de las cuevas para mostrar a plena luz la riqueza de su sabiduría milenaria. Aún con riesgo de equivocarnos, consideramos que vale la pena intentar abiertamente el diálogo de teologías. El clandestinaje y el enmascaramiento ya no son la mejor estrategia de sobrevivencia. Hemos insistido que hay que abrirnos y hacer alianzas críticas y provechosas. Las culturas indígenas pueden hoy reformularse y recrearse en el diálogo con las demás culturas y con la Iglesia para seguir no sólo vivas, sino más dinámicas en el futuro.”

7. Teología India y parámetros oficiales de la Iglesia para la elaboración teológica

En esa presentación de Oaxaca aproveché para dar más elementos de juicio sobre el problema planteado por algunos obispos acerca de la inadecuación del término “teología” aplicado al mundo indígena aduciendo ellos que no reúne las características que ha llegado a tener ese concepto en la Iglesia:

“Ciertamente lo que algunos hemos llamado “teologías indias” no se ajusta a los parámetros de lo que la Iglesia denomina “teología”; pues no es propiamente *“el empeño en demostrar la racionalidad de la fe a aquellos que le piden cuenta de ella”*. Tampoco se trata del esfuerzo *“por aclarar la enseñanza de la revelación frente a las instancias de la razón... (con) una forma orgánica y sistemática”*⁶.

Las llamadas “teologías indias” carecen de varias de las características que marcan a las teologías clásicas de la Iglesia. Las llamadas teologías indias no se basan en grandes tesis filosóficas, no cuentan con sistematizaciones brillantes, libros exitosos, ni connotados ponentes. No tienen tampoco pretensión de universalidad, ni de probar nada a nadie *frente a las instancias de la razón*. Son simplemente la palabra indígena sobre Dios, sobre el mundo, sobre nosotros mismos desde la perspectiva de nuestra fe en Dios tal como lo entienden y viven nuestros pueblos, que aceptan por principio que Dios siempre es un misterio imposible de comprender del todo. Por eso no usan un lenguaje discursivo o filosófico, sino mítico-simbólico, lo que hace más difícil que nuestra palabra pueda ser encuadrada en la perspectiva estrictamente científica.

Con las llamadas “teologías indias” lo que de hecho intentamos es rescatar y mostrar el saber y el sabor de Dios presente entre los pobres, mostrar con qué platos y cucharas nuestro pueblo come las cosas divinas, con qué *jícaras* o recipientes bebemos las cosas del Espíritu. Para nosotros las teologías indias son como la gramática con que los indios organizamos nuestro saber de Dios. Puede ser que esta gramática, como sucede frecuentemente en nuestras lenguas, no esté escrita y ni siquiera sea explícita, pero funciona y muy rigurosamente al narrar los mitos, al celebrar los ritos y al actuar ante cualquier acontecimiento de la vida. En ese sentido las teologías indias son como un convite de fiesta donde compartimos las flores y los frutos de nuestro estar y actuar con Dios. No pretendemos atrapar a Dios en nuestros limitados conceptos, sino, todo lo contrario, buscamos con el rito y la palabra liberarlo para que El nos libere y juntos construyamos *la tierra sin mal, la tierra de la flor, la tierra de nuestro sustento*, como dejaron dicho los antiguos, nuestros abuelos.

⁵ Cf. Fr. Bernardino de Sahagún en el texto que él transcribe del "Diálogo de los Doce" que se llevó a cabo en 1524.

⁶ Ver *Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, sobre la Vocación del Teólogo* 1.5.21.

Todo esto es lo que hace diferente a las llamadas *teologías indias*. Esta identidad/alteridad es la que pretendemos que se vea, se oiga, se entienda, se acepte en su exacta dimensión dentro de la sociedad y de la Iglesia sin que ello rompa la solidaridad y la fraternidad.”

8. ¿Puede o no puede la Teología India considerarse verdadera teología en la Iglesia?

Fue en esta parte de la ponencia cuando puse sobre la mesa la argumentación que ahora Mons. Ladaria recoge prescindiendo del planteamiento de fondo ahí expresado. Comenté:

“Es muy probable, como nos sugieren algunos Pastores, que a lo que hacemos le cuadre más el término *sabiduría* que el de *teología*, porque en verdad se trata de un saber que no está ligado al conocimiento frío y sistemático de los libros, sino un saber caliente y picante de Dios, a quien conocemos no sólo con la mente, sino con el corazón y la vida entera.”

Esa afirmación mía, que concede parte de razón a quienes argumentan contra la utilización del término ‘teología’ aplicado al mundo indígena, no quedó ahí; pues inmediatamente pasé a lo que ha sido el razonamiento más fuerte respecto al modo de hacer Teología en la Iglesia, puesto que toda ella procede por analogía y, en consecuencia, debiera ser más sencilla y parecida a nuestra teología indígena:

“Nosotros pensamos que eso también debería ser toda teología en la Iglesia; porque Dios no puede ser objetivado como los demás objetos de conocimiento y de ciencia; es imposible establecer una verdadera distancia frente a Él; “ya que en Él vivimos, nos movemos y existimos”, según la teología popular griega asumida por San Pablo (Hechos 17, 28). En consecuencia es de manera muy análoga que la Iglesia usa el término *ciencia* para la teología.”

Así miramos los indígenas la teología de Jesús, de María, de la mayoría de los Apóstoles y de las primeras comunidades cristianas; una teología que, en medio de su sencillez y contextualidad rudimentaria, testimonia verdades profundas de la humanidad y de Dios y, por eso, es capaz de interpelar lo mismo a judíos y a no judíos porque se conecta con los sueños de Dios y de los pobres por una vida en plenitud.

9. No fuimos los indígenas los primeros en utilizar el término “Teología India”

Más adelante saqué a colación en la ponencia de Oaxaca cómo surgió la utilización del término “Teología india”; pues no fuimos los indígenas los primeros en usarlo, sino connotados misioneros de la primera evangelización y obispos recientes de la Iglesia Latinoamericana:

“Fácilmente se piensa que fuimos los indios los primeros en usar la categoría “teología” aplicada al mundo religioso de nuestros pueblos. Eso no corresponde a la verdad de los hechos; en la mayoría de nuestras lenguas no existe

esta palabra o su equivalente preciso. Fue en la primera evangelización⁷ cuando prominentes misioneros como Fray Bartolomé de las Casas, primer obispo efectivo de Chiapas, quienes utilizaron el término en relación a la sabiduría indígena. Las Casas la llamó así en latín *theologia indorum*, la *teología de los indios*, la que producen los indígenas. El principal editor de esta teología india fue un fraile que viajó con Las Casas en 1545, el padre Domingo de Vico quien produjo tres tomos en kakchikel en la Verapaz (entonces parte de la diócesis de Chiapas). Estos escritos fueron sucesivamente traducidos al quiché y al castellano. En pleno siglo XVII, pese a la prohibición de publicar las obras de Las Casas y hasta de aludir a su persona, se hicieron nuevas copias y ediciones. Hoy parte de este trabajo todavía integra *El Título de Totoncapán* y el *Título de Ilocab*, que conservan celosamente como propios los indígenas guatemaltecos de esos lugares⁸.

Esta "antigua palabra", como dicen hoy los creyentes indígenas de Chiapas, tenía, según los principios del *Único modo de atraer a la verdadera religión*⁹, el objetivo de respetar y fomentar "la natural inclinación" de los pueblos a buscar la verdad y la trascendencia. El primer obispo de Chiapas se adelantaba así al documento conciliar *Ad Gentes* sobre la obra misionera que ve en las tradiciones precristianas de los pueblos "las semillas de la palabra de Dios"¹⁰. Las Casas intuía que la antigua sabiduría maya podría fungir como una especie de Antiguo Testamento propio. Así como hay una Iglesia y una patrística latina, otra oriental, otra griega o siria y aramea, con reflexión teológica propia, sin que se rompa la unidad, así las teologías indias no desean una copia colonial de la Iglesia, sino que surja una iglesia maya, una náhuatl, o quechua sin dejar de ser una.

10. Los Obispos y el CELAM prepararon el camino para el uso actual del término "Teología India"

En los 30 años recientes el Departamento de Misiones del CELAM, en una serie de encuentros, seminarios y simposios de Pastoral indígena, por todo el continente, fue preparando el camino para el surgimiento actual de las llamadas "teologías indias" dentro del planteamiento mayor del nacimiento de las "iglesias particulares indígenas". Así lo plantearon los obispos de la Pastoral indígena cuando se reunieron en Bogotá en 1985: *"la Iglesia ha de colaborar al nacimiento de las Iglesias particulares indígenas con jerarquía y organización autóctonas, con teología, liturgia y expresiones eclesiales adecuadas a una vivencia cultural propia de la fe, en comunión con otras iglesias particulares sobre todo y fundamentalmente con Pedro"*¹¹.

El mismo Santo Padre, Juan Pablo II, animó a esta apropiación indígena del Evangelio y de la Iglesia al afirmar en *Redemptoris Missio* que *"las comunidades eclesiales que se están formando, inspiradas en el Evangelio, podrán manifestar progresivamente la propia experiencia cristiana en manera y forma originales, conformes con las propias tradiciones culturales"*¹² En Latacunga, Ecuador, el Papa nos manifestó lo siguiente: *"Por lo que se refiere a*

⁷ Me baso aquí en las conclusiones de los investigadores Andrés Aubry y Angélica Inda, que fueron difundidos por los medios de comunicación en ocasión de la IV visita del Papa a México, en 1999.

⁸ Hasta consintieron los indígenas que Carmack llevara a cabo una edición en 1983.

⁹ Obra escolástica de fray Bartolomé, escrita y argumentada en latín, que últimamente ha sido ampliamente difundida.

¹⁰ *Ad Gentes* No. 11

¹¹ Cf. Departamento de Misiones del Celam, DEMIS, Bogotá, 1985.

¹² Juan Pablo II, *Redemptoris Missio* 53.

vuestro puesto en la Iglesia, ella desea que podáis ocupar el lugar que os corresponde, en los diversos ministerios, incluso en el sacerdocio. ¡Qué feliz día aquel, en que vuestras comunidades puedan estar servidas por misioneros y misioneras, por sacerdotes y obispos de vuestra sangre, para que junto con los hermanos de otros pueblos, podáis **adorar al único y verdadero Dios, cada cual con sus propias características, pero unidos en la misma fe y en un mismo amor!**¹³.

Todo esto fue retomado posteriormente en el documento de Santo Domingo en 1992, donde la Iglesia aceptó el reto de "*profundizar un diálogo con las religiones no cristianas presentes en nuestro continente, particularmente las indígenas y afroamericanas, durante mucho tiempo ignoradas o marginadas*"¹⁴, y se comprometió con los pueblos indios a "*acompañar su reflexión teológica, respetando sus formas culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza*"¹⁵.

Es en este contexto eclesial en que varios indígenas consagrados en la vida religiosa u ordenados sacerdotes de la Iglesia nos decidimos a emprender la ingente tarea de desclandestinizar la sabiduría de nuestros pueblos y hacer abiertamente procesos de diálogo y síntesis de las dos vertientes religiosas que componen nuestra identidad espiritual. Y lo hicimos con acompañamiento de nuestros pastores y de nuestras servidoras y servidores no indígenas. Es a esto lo que se ha llamado "teologías indias".

11. La Teología India muestra el contenido de la fe inculturada de los pueblos originarios

Al llegar a esta parte de la ponencia desarrollé otra idea, que considero fundamental en el diálogo intraeclesial: que consiste en mirar la Teología India Cristiana no como excentricidades de individuos indígenas picados de alguna ideología reciente, sino como reflexión de la inculturación de la fe cristiana hecha por el pueblo indígena sencillo y que está contenida en la llamada "Religiosidad Popular", la que Paulo VI afirmó que más bien debía llamarse *Religión del Pueblo*,¹⁶ que es el fenómeno mayoritario hoy, aunque también existen otras modalidades de Teología India, que acompañan la pervivencia de las religiones indígenas prehispánicas en el continente. Lo expuse así:

"Cuando empezamos a hablar de "teologías indias" no pretendíamos iniciar una corriente teológica nueva en la Iglesia, ni encubrir una teología latinoamericana cuestionada por el Magisterio, sino llamar la atención sobre un fenómeno muy antiguo y muy actual en nuestras comunidades: su particular experiencia de fe. Lo que hoy llamamos teologías indias cristianas reconoce que ya se está dando una inculturación o apropiación indígena del Evangelio y de la Iglesia, que se lleva a cabo fundamentalmente en lo que se ha llamado *religiosidad popular o religión del pueblo*¹⁷, que si bien es compartida también por grupos humanos que no son indígenas, es primeramente obra de nuestras abuelas y abuelos indígenas.

¹³ Juan Pablo II, discurso a los indígenas en el aeropuerto de Latacunga, Ecuador, 31 de enero de 1985.

¹⁴ Santo Domingo 137. 138

¹⁵ Santo Domingo 248.

¹⁶ Evangelii Nuntiandi 48

¹⁷ Pablo VI, Evangelii Nuntiandi, 48.

“La RP por mucho tiempo no tuvo un lugar reconocido en nuestra Iglesia. A partir de Puebla las cosas han cambiado substancialmente. Los pastores empezaron a tener una admiración por los innegables valores que los pobres, especialmente los indígenas, poseemos como *“un potencial evangelizador”* que *“interpela constantemente”* a la Institución¹⁸. Aquí y allá se descubren en el documento final de Puebla señales de dicha valoración¹⁹. Pero el optimismo pastoral llegó a su clímax en la admiración/fascinación por el innegable cúmulo de valores del mundo religioso de los pobres. Es lo que hizo expresar a los pastores que *“la religiosidad del pueblo, en su núcleo, es un acervo de valores, que responde con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia...tiene una capacidad de síntesis vital...conlleva creadoramente lo divino y lo humano... es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como Hijo de Dios, establece la fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo y proporciona las razones para la alegría y el humor, aún en medio de una vida muy dura.. es también para el pueblo un principio de discernimiento, un instinto evangélico...tiene la capacidad de congregar multitudes...es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo”*²⁰.

“El interés y entusiasmo pastoral por los *“valores autóctonos”*, considerados como presencia antecedente del Espíritu en las culturas precolombinas²¹ o - utilizando una categoría teológica de los Padres de la Iglesia- *“semillas o gérmenes del Verbo”*²², llevó a la Iglesia en Puebla a plantearse una **evangelización de las culturas** no como *“un proceso de destrucción, sino de **reconocimiento, consolidación y fortalecimiento de dichos valores; una contribución al crecimiento de los 'gérmenes del Verbo' presentes en las culturas**”*²³. Este planteamiento teológico-pastoral implica la necesidad de realizar *“un trasvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en que se inserta”*²⁴. Es lo que se denomina *“inculturación del Evangelio”*, aunque el término no aparece explícitamente en Puebla. Ahí la Iglesia se comprometió a trabajar en serio a favor de los indígenas como parte especial de las mayorías empobrecidas del continente, asumiendo ella la causa de los pobres *“como su propia causa, más aún como la causa misma de Cristo”*²⁵.

¹⁸ Documento de Puebla, 1147.

¹⁹ Cf. Documento de Puebla, 19. 52. 53. 201.

²⁰ DP 448-450.

²¹ Cf. Documento de Puebla, 201.

²² Documento de Puebla, 401. 403. 451

²³ Documento de Puebla, 401.

²⁴ Documento de Puebla, 404.

²⁵ Documento de Puebla, Mensaje a los pueblos de América Latina.

12. La Teología India Cristiana reciente ha tenido el acompañamiento episcopal de la Iglesia

No hay que olvidar que el Celam y las Conferencias Episcopales de cada nación latinoamericana, con su acompañamiento pastoral a los pueblos indígenas, contribuyeron grandemente desde la década de los 60s al surgimiento y posterior desarrollo de la Teología India, como la conocemos ahora:

“Durante los últimos años el Departamento de Misiones del CELAM, DEMIS, convocó una serie de reuniones de Obispos, de pastoralistas y de indígenas a nivel continental, como el ya mencionado Encuentro de Presidentes de Comisiones Episcopales de Pastoral Indígena en Bogotá (1985), y a nivel de las diversas áreas geográficas de América Latina (1988-1990). Fue en una de las reuniones del DEMIS, la que se llevó a cabo en México en 1989, donde nuestros Obispos animaron a los sacerdotes indígenas presentes a iniciar encuentros latinoamericanos de “Teología india”, mismos que se han llevado al cabo el primero en México (1990), el segundo en Panamá (1993), el tercero en Bolivia (1997) y el próximo en Paraguay (2002).⁽²⁶⁾

Con audacia de espíritu y prudencia pastoral varios Obispos, no sólo católicos sino también protestantes de zonas indígenas, han estado acompañando este proceso a sabiendas de que es un reto grande para la Iglesia. Mons. José Alberto Llaguno, obispo de la Tarahumara, de feliz memoria, lo expresó así en el prólogo de la memoria del Primer Encuentro: *“La Teología India, que siempre ha estado presente pero nunca suficientemente valorada, es una vena de vida que, al irrigar en condiciones mejores no sólo a los pueblos indígenas, sino a las Iglesias, será fuente nueva de rejuvenecimiento y de vitalidad para todos”*²⁷.

“En México la Pastoral Indígena se ha ido consolidando gracias a la intervención y al esfuerzo decidido de los Obispos de zonas indígenas y al apoyo de la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, a través de la Comisión Episcopal para Indígenas, CEI. Así fueron elaborados y publicados por la CEM en 1988 los *Fundamentos Teológicos de la Pastoral Indígena*, donde claramente se reconoce la necesidad del nacimiento de las Iglesias autóctonas entre indígenas, a fin de que *“conserven y vivan toda la riqueza de sus tradiciones en la comunidad eclesial (AG 22); y puedan con coherencia y sin rupturas enajenantes, ‘dar razón de la esperanza que hay en ellos’ (1 Pe 3)”*²⁸.

⁽²⁶⁾ Después de los encuentros continentales aquí reseñados, han habido dos más: uno en Manaus, Brasil (2006) y otro en Berlín, Rep. El Salvador (2009).

²⁷ Mons. José A. Llaguno, Obispo de la Tarahumara, en la presentación del libro Teología India, 1991.

²⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, Fundamentos de la Pastoral indígena en México, 72. Además en este documento la CEM proporciona los principios y la metodología pastoral, tomados del Concilio y de la larga Tradición cristiana, para una nueva presencia evangelizadora de la Iglesia en las comunidades indígenas. Por ejemplo afirma lo siguiente: *“De acuerdo con la primera tradición de los padres, esa labor (de descubrimiento de las Semillas de la Palabra) la tenemos que hacer más profundamente en la sabiduría y pensamiento filosófico de los indígenas. De hecho en todos los pueblos y en todas las religiones hay preciosos elementos que conducen al Dios verdadero y preparan al Evangelio (Juan Pablo II, Redemptor Hominis 12; Gaudium et Spes 92; Ad Gentes 15), pues “manifiestan la Palabra de Dios” (Ad Gentes 22) y son “una actitud hacia el Espíritu de Dios en ustedes y en la creación” (Juan Pablo II, Discurso Aborígenes de Australia, 2). Algunas culturas como la mexicana, maya, náhuatl, tienen una gran riqueza de textos que muestran su pensamiento religioso y teológico (cfr. p.e. “Cantares Mexicanos”); en cuanto a otros pueblos indígenas, podemos conocer su filosofía sirviéndonos de las ciencias de la lingüística aplicadas a narraciones que hasta hoy hemos considerado como “muy sencillas”, cuentos, refranes, dichos y otros: hay en ellos mucho del “resplandor universal del Verbo” (Gregorio Nacianceno, II Apologética 13, 3) que ha orientado a esos pueblos a vivir bien (Clemente, Str. VI, 17, 159, 1). La semilla de la Palabra de Dios innata en todo el género humano*

“Más recientemente la CEI se ha abocado a animar y articular los distintos procesos de Pastoral indígena de México y se ha lanzado a abordar episcopalmente los contenidos y la metodología de la Teología india haciendo posible que nuestra Iglesia, en el pasado la mayor agresora del mundo religioso indígena, se esté convirtiendo rápidamente en la principal aliada de nuestros pueblos para la recreación, valoración y dignificación de las culturas y expresiones religiosas indígenas.”²⁹

13. Pero las reticencias hacia la Teología India continúan

Mi presentación en Oaxaca concluía con la siguiente reflexión que, según mi apreciación, sigue siendo válida actualmente:

“Esto no significa que cerremos los ojos al hecho de que también existen en nuestra Iglesia muchas prevenciones, temores y reservas respecto a las llamadas “teologías indias”, algunos de ellos perfectamente razonables y habrá que abordarlos eclesialmente; otros, producto de un desconocimiento o de una percepción distorsionada de los hechos. También éstos habrá que analizarlos y resolverlos en diálogo sereno, fraterno y respetuoso.”

14. Necesitamos discernir bien cómo la Teología India es verdadera teología en la Iglesia

De modo que, desde ese encuentro en Oaxaca (2002), organizado por el Celam, la pregunta de si habría que llamarla Teología India o Sabiduría Indígena ya ha sido planteada explícitamente y ahí los obispos manifestaron su deseo de no proceder a la ligera sino analizar mejor las cosas. Para ello ver los “comentarios, preguntas y observaciones” que hicieron a mi ponencia en las páginas 24-26 del Volumen I de la memoria de ese encuentro publicada por Celam. Resalto algunos:

(Gregorio Nacianceno, II Apologética 8, 1), atraviesa de un lado a otro la tradición y sabiduría de los pueblos indígenas y los ha preparado a aceptar más profundamente el anuncio del Evangelio (Orígenes, Comentario sobre los Números 12, 2). Y si los misioneros que nos precedieron no se apoyaron en esa semilla, nosotros lo podemos hacer para que el Evangelio dé aún más fruto” (FUTEPIN 54).

²⁹ El Padre Nicanor Sarmiento Intiyupanqui, indígena de Perú, en un excelente análisis de la prehistoria e historia de **los caminos de la Teología india**, hace una síntesis del proceso de cambio de la Iglesia, con las siguientes palabras: *Haciendo una recapitulación de la toma de conciencia por parte de la Iglesia latinoamericana, de la realidad de las culturas indígenas, podemos afirmar que Dios ha ido haciendo camino a través del Espíritu de Jesús valiéndose de misioneros y misioneras audaces, para que el anuncio evangélico se haga desde sus culturas y por los mismos indígenas. Se avanzó desde una simple mención de “indios” en Río de Janeiro, luego a procurar que “ellos sean responsables de su historia y evangelización” en Medellín, hasta una explícita valoración de “sus riquezas culturales” en Puebla. En las Conferencias hay un avance en las tres dimensiones de la evangelización: anuncio de Cristo, promoción humana y valoración de las culturas.*

*De la misma manera en los encuentros misioneros organizados por el Departamento de Misiones del CELAM y otras entidades eclesiales, hay un avance de un simple “respeto a sus valores culturales”, a reconocer y descubrir en el patrimonio de las culturas “las Semillas del Verbo”, descubrir y reconocer la presencia de Dios en las culturas, hasta la conciencia de que las “Iglesias cristianas tienen el deber de anunciar a Cristo” y que las “culturas tienen el derecho de ser evangelizadas”. El Señor de la historia y Dios de todos los pueblos ha ido haciendo camino en medio de gozos, alegrías y esperanzas; en medio de tensiones, agresiones, incomprensiones y errores, ha ido indicando el sendero hacia la meta, que es el conocimiento de su Hijo y la construcción del Reino de Dios. (Ver **Los Caminos de la Teología india**, Editorial Verbo Divino de Bolivia, 2000).*

“Celebro la oportunidad de esta reunión, antes se tenía mucho recelo y desconfianza frente al P. Eleazar. Ahora me da mucha confianza su palabra, me siento muy contento. Únicamente sugeriría que no peleemos por cuestiones de término, que si teología o sabiduría. Estoy de acuerdo con Don Héctor (González Martínez, arzobispo de Oaxaca) que, para evitar peleas inútiles, que dejen el término teología y vuelvan al término sabiduría”.

Este comentario anterior, cuyo autor no es identificado en la memoria del encuentro, lo hizo Mons. Felipe Arizmendi, quien posteriormente lo retomó en Aparecida en un tenor bastante diferente; pues ahí pidió el reconocimiento eclesial del término. Los comentarios de otros obispos en Oaxaca fueron los siguientes:

“En los indígenas no hay abstracción; ellos siempre hablan de lo concreto; también en las cosas de Dios. Esto supone para la Iglesia una actitud nueva ante esta sabiduría indígena: vino nuevo en odres nuevos; hace falta mucho respeto por lo indígena”.

“Yo pregunto si sólo existe un único modo de hacer teología en la Iglesia ¿cómo vamos a lograr que el indígena en la Iglesia siga siendo plenamente indígena y al mismo tiempo plenamente católico? ¿Quién le asigna un lugar a la TI? ¿Nosotros los obispos? Recuerdo aquí un consejo de mi venerable maestro: ¡Ay de ustedes si no encuentran la puerta de entrada a la Iglesia para el pobre! ¿Qué dificultades les hemos puesto para entrar en la Iglesia?”

“Quiero enfatizar que lo que dijo el P. Eleazar no es su reflexión personal, sino palabra de muchos indígenas. Me consta, porque él ha estado acompañando muchos procesos de América Latina. Es muy fácil descalificar; pero no olvidemos que los indígenas están en una orilla diferente a la nuestra. Asumamos como Iglesia esa diferencia; no queramos que ellos sean como nosotros. Ellos tienen valores preciosos y derechos que debemos respetar. Ellos y nosotros somos Iglesia. Los obispos somos pontífices, es decir, constructores de puentes. Hagamos esos puentes para la comunicación (con) los pueblos indígenas.”

Recojo también, por su pertinencia al caso, algunos de los comentarios que los obispos hicieron a la ponencia de Mons. Julio Cabrera, Obispo del Quiché en Guatemala y responsable del Secretariado de Pastoral Indígena del Celam, que abonan nuevos elementos a la profundización del mismo asunto (ver del Volumen I, páginas 27 y 28):

“La Teología India es apenas incipiente y así la debemos tratar. No esperemos grandes sistematizaciones en esta etapa inicial. El supuesto de la Teología India es (la) obra del Espíritu Santo en los pueblos indios. No queramos matar esa obra del Espíritu. Acompañemos a los indígenas en su experiencia de Dios y en su reflexión teológica; pero debemos ir más allá y hacer Teología India como obispos”.

“Hay que mirar la Teología India con optimismo, no con tanta desconfianza y recelo. Tengamos apertura, no condenación”

“Para aclarar las cosas en relación a la Teología India, habrá que dialogar con los obispos de zonas indígenas; los pastores somos los que sufrimos los dolores de parto. El camino hacia la plenitud del evangelio y de Cristo es largo. No queramos que los indígenas (comprendan) de la noche a la mañana las

verdades dogmáticas como la Trinidad que se llevó tantos años para formularse y entenderse. Los pastores podemos ser ignorantes, pero no malos”

“No apresuremos las cosas. No insistamos sólo en que los indios deben convertirse y cambiar. También la Iglesia debe convertirse y cambiar para que en ella puedan caber las comunidades con sus culturas.”

“Ciertamente la Teología india está provocando a la Iglesia, al Celam. Apenas nos estamos acercando a los pueblos indígenas. La Teología India está ayudando a la Iglesia a inculturarse.”³⁰

Hasta aquí llego con el recuento de lo sucedido en esa reunión tan rica de Oaxaca, que fue organizada por el Celam para preparar el II Simposio de Teología India que se realizó después en Riobamba, Ecuador, a fines de 2002. Desde luego hay en los debates tenidos oficialmente en la Iglesia otros escritos que aportan luces sobre el tema, pero sería prolijo reseñarlos aquí.

15. La Teología India cristiana no pretende olvidar la necesaria fidelidad a la fe de la Iglesia

Continuando con el diálogo de sobremesa, que tuve con Mons. Ladaria, a él le comenté lo mismo que manifesté al Cardenal Levada en 2007: que yo me he sentido libre de expresar mi pensamiento³¹ dentro de la Iglesia, escuchando no sólo a quienes coinciden con lo que yo planteo, sino también con los que no se identifican conmigo, convencido de que quienes no concuerdan con uno nos hacen un grandísimo favor si ellos dan las razones por las cuales difieren de nuestro pensamiento. Porque eso nos hace clarificar mejor los razonamientos y nos lleva a profundizar o corregir nuestras aseveraciones.

³⁰ Apreciaciones como éstas ya habían sido externadas en el Primer Simposio de Teología India organizado por el Celam en 1997 en Bogotá, Colombia, para obispos y teólogos indios. En la memoria del simposio, a manera de “enunciados más significativos” sobre Teología India, se concluye lo siguiente:

“La Teología India privilegia el lenguaje mítico, alegórico, poético y simbólico para hablar del misterio.

La Teología India se vincula a la sabiduría sapiencial o saber hondo, propio de los pueblos indígenas, y sólo se logra en contemplación ascética.

La acción de Dios en los pueblos indígenas es anterior a la evangelización, la cual supone conocimiento y aceptación de esa acción anterior de Dios.

En la teología india hay que atreverse a ir más allá de los esquemas preestablecidos.

Las experiencias litúrgicas de los distintos pueblos indígenas son un lugar privilegiado para el estudio teológico de la fe indígena.

La Iglesia debe ser lugar para que los pueblos indígenas expresen su teología y recreen sus mitos y sus ritos.

No parece fácil encasillar la teología india en los esquemas de la teología oficial.

Debemos acercarnos con respeto al indio para recibir su experiencia de Dios y para compartir con él nuestra experiencia de Jesucristo.

La novedad de la teología india está en su enfoque y en las herramientas que utiliza ya que son originales” (Ver Memoria del Simposio “Hacia una Teología India Inculturada”, Celam, Santa Fe de Bogotá, Colombia, Abril 21-25 de 1997, Parte III, Conclusión, pags. 2-3).

³¹ Que en realidad no es propiamente mi pensamiento, sino lo que he recogido de la voz de mis hermanas y hermanos indígenas, que la expresan más en lenguaje ritual, simbólico y mítico que de manera discursiva; y que yo intento poner en lenguaje comprensible para los demás miembros de la Iglesia.

Por eso, en mi caso personal, cuando tuve en mi diócesis un obispo que sistemáticamente cuestionaba lo que yo escribía o decía de Teología India, yo iba a buscarlo para conversar con él a fin de que me explicara las razones de su oposición y así yo pudiera tomar en serio sus cuestionamientos, mejorando o cambiando mis afirmaciones. Y, aunque nunca me ofreció las razones de su oposición, cuando él me pidió que dejara el Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, donde he estado colaborando por mucho tiempo, para ir a tomar una parroquia en la Diócesis de Tehuantepec a la que yo pertenezco, desde luego le expuse las razones por las que yo consideraba que no era procedente esa petición; pero, ante su insistencia, acepté su mandato con espíritu de fe y me fui a la parroquia que él me asignó dejando el Centro donde yo había estado laborando. Y, después de prestar satisfactoriamente mi servicio en la parroquia y al término del período asignado, él me restituyó en el servicio que antes daba en el CENAMI.

Así mismo le dije también a Mons. Ladaria que esta actitud mía me la valoró mucho el Cardenal Levada; pues la consideraba como la mejor manera de resolver los posibles disensos en la Iglesia, siempre en actitud de fe y de obediencia a Dios, respetando a la autoridad y manteniendo la comunión.

16. No hay que regatear a la Teología India su carácter de verdadera teología

Volviendo a la solicitud de Mons. Ladaria considero que, como ya se mostró ampliamente en las páginas anteriores, la discusión sobre la validez de llamar Teología a la palabra indígena acerca de su experiencia de Dios, ha sido suficientemente analizada en los talleres de Teología India para obispos, organizados por Conferencias Episcopales y en los simposios organizados por el Celam con la presencia activa de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Y la conclusión a que se ha llegado es la que recoge Mons. Felipe Arizmendi y que llevó a Aparecida:

“Es creciente el consenso de considerar “teología” a la llamada “Teología India”. Esta tiene su propio método, más simbólico que conceptual que debe seguir definiendo ... Se resalta el clima sereno y maduro de diálogo que se ha ido creando sobre temas delicados, entre pastores y expertos en Teología India, con acompañamiento de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Se recomienda continuar estos contactos, escuchar sin prejuicios sus contenidos, definir logros, dificultades y deficiencias”.³²

Esta conclusión de Mons. Arizmendi de inmediato tuvo eco en Aparecida y el término ‘Teología India’ lo introdujo Mons. José Luis Lacunza, obispo de David y presidente de la Conferencia Episcopal Panameña, en el primer borrador de Aparecida. Pero en el segundo borrador fue quitado por la intervención de autoridades mayores, según se supo después. Según el Reglamento de la V

³² Constancia escrita de la intervención de Mons. Arizmendi en Aparecida 2007

Conferencia se podría volver a analizar su inclusión, si 7 presidentes de Conferencias Episcopales daban su aval para que se replanteara el asunto en el pleno de la Conferencia. Se lograron 17 firmas de Presidentes de Conferencias (de las 22 ó 23 que hay en América Latina y el Caribe) y Mons. Álvaro Ramazzini, de Guatemala, ofreció en el pleno las razones para que se incluyera el término en el documento final. Intervino entonces el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe para exponer las razones de no usarlo en este documento. Se pasó a la votación y 59 obispos votaron a favor de que se incluyera; y 63 que no se incluyera. En consecuencia al no alcanzar la mayoría requerida la propuesta tuvo que salir del documento final.³³

La razón de la oposición de la Congregación, que me compartió después el Cardenal Levada en la entrevista que me concedió, no fue porque la Congregación para la Doctrina de la Fe estuviera en contra de la Teología India, sino porque había que esperar a que el procedimiento de discernimiento empezado por los obispos desde las conferencias nacionales y desde el Celam culminara con una declaración oficial de reconocimiento por parte de la Congregación; cosa que hasta el momento de Aparecida no se había dado. Pero, según el mismo Cardenal, ese reconocimiento seguramente se daría en el mes de septiembre de 2007, en que habría una reunión específica para decidir sobre este asunto.

Entiendo que la reunión de septiembre 2007 se llevó a cabo puntualmente en Roma y, como ya es conocido, no se aprobó ahí el uso oficial del término Teología India en la Iglesia. Y la razón que se manejó es que en Roma suponen – sin mostrar las pruebas - que hay, en éste y en otros planteamientos indígenas llevados ante la CDF, un *'problema ideológico de fondo'*, que habría que quitar antes de cualquier decisión. Lo cual nos ha dejado no sólo con el dolor de no ser comprendidos por nuestros hermanos mayores sino de ser juzgados de manera unilateral y sin posibilidad de defendernos.

17. Hacia una conclusión satisfactoria

Yo estoy plenamente convencido de que debemos tomar con seriedad y profundidad el debate intraeclesial sobre la validez o no de llamarle teología o sabiduría a la palabra respecto de la experiencia indígena sobre Dios. Y estaré siempre dispuesto a colaborar para que lleguemos a buen puerto en este debate. Ya llevamos más de diez años con la discusión y sería deseable que culminara ya con alguna declaratoria final en base a razonamientos históricos, lingüísticos, culturales y religiosos que reflejen el caminar milenario de la Iglesia, plenamente convincentes para las partes involucradas.

³³ Cuando Mons. Lacunza salía de la asamblea donde se dio esa votación nos comentó en pasillos lo siguiente: ¿Qué más aprobación necesitamos los obispos para utilizar oficialmente el término "Teología India", si el mismo Santo Padre, el Papa Benedicto XVI ha usado ese término en sus escritos dirigidos al Celam cuando nos mandó acompañar el discernimiento de los aspectos neurálgicos de dicha teología?

Como he clarificado antes, no hemos sido los indígenas los primeros en usar el término 'teología india', sino otros miembros no indígenas de la Iglesia en el transcurso de estos últimos 500 años y sus razones tenían. Recientemente también los indígenas retomamos el término y hemos expuesto los argumentos que nos asisten para hacerlo. Pero tal parece que no hemos avanzado nada en este diálogo. Los hermanos mayores han oído nuestras argumentaciones pero queda claro que no nos comprenden. Algo está impidiendo la comunicación entre nosotros y la dirigencia de nuestra Iglesia. En cambio quienes se oponen a la utilización del término ni siquiera se sienten con obligación de convencer en base a razonamientos histórico eclesiales, sólidos y objetivos, sino únicamente por la autoridad que tienen sobre nosotros. Y así se reafirma hoy en los indígenas cristianos el mismo sentimiento de Juan Diego cuando fue enviado por la Virgen al obispo Fray Juan de Zumárraga: "Señora y Reina mía, me mandas a un lugar donde no ando y no paro" (Nican Mopohua 40).

Desde luego podemos los indígenas quitar de nuestro lenguaje eclesial el término 'Teología India' porque así lo pidan las autoridades de la Iglesia sin dar razonamientos satisfactorios, pero no por eso nos habrán convencido de que no es válida su aplicación cuando hablamos de nuestro vivir en Dios y con Dios.³⁴ Y esta experiencia teológica indígena seguirá adelante con aprobación o sin aprobación eclesial.

³⁴ Considero muy importante recordar aquí la reflexión con que terminó Mons. Gerardo Flores su presentación sobre Teología India ante el Cardenal Ratzinger en Guadalajara, México, en mayo de 1996:

"Estoy convencido de que hay una gran cantidad de indígenas que son auténticamente cristianos, para quienes Cristo es el centro de su vida y el Evangelio la norma de su conducta. Comunidades enteras que reflexionan con profundidad sobre la Palabra de Dios, que se dejan cuestionar por esa Palabra y transforman sus vidas, que se han dejado matar por su fidelidad a la fe cristiana, como lo atestiguan los innumerables mártires de los últimos años en Guatemala. Uno no se deja matar por un "barníz de cristianismo..." El aumento, lento pero sostenido, de ordenaciones sacerdotales de jóvenes indígenas y también de consagración en la vida religiosa, va haciendo que con mayor intensidad se plantee y estudie el problema de la inculturación del Evangelio. Y son ellos, y no nosotros - que, aunque nativos somos considerados como extranjeros- los que tienen que ir haciendo la gran síntesis para darle una fisonomía indígena a la Iglesia en sus regiones, manteniendo la unidad perfecta en la riqueza de formas culturales.

A nosotros nos toca acompañar con respetuosa, atenta y prudente expectativa y clara apertura al impulso del Espíritu este delicado camino que se va haciendo y que, así lo esperamos, llevará a una hermosa realidad de plena evangelización de nuestros pueblos.

No nos espantemos porque no podamos encontrar elaboraciones completas y un "corpus doctrinal" científicamente organizado. Alguien me decía y su palabra me conmovió: 'LOS INDIOS NO HABLAN DE DIOS: HABLAN CON DIOS' ".

18. Una sugerencia a nuestros hermanos mayores

Yo sugiero que la Congregación para la Doctrina de la Fe siga acompañando al Celam y a las Conferencias Episcopales de América Latina en la pronta dilucidación de los puntos neurálgicos de la Teología India pero sin regatearle, como solicitaron en Aparecida algunos de nuestros pastores, su reconocimiento de verdadera teología en la Iglesia.

Y para abundar en la fundamentación de esta sugerencia, recupero aquí algunas ideas ya expresadas en otros escritos míos respecto a la necesidad de mirar con otros ojos esta experiencia teológica y elaboración teológica de los pueblos originarios:³⁵

Los pueblos indígenas ofrecen a la Iglesia y al resto de la sociedad no propuestas teóricas extraídas de elucubraciones o de libros, sino una sabiduría que ha funcionado por siglos y milenios, ya que los indígenas de este continente y la gente de otros pueblos fueron y son profundamente religiosos y ahora cristianos. Sus flores son las verdades milenarias que Juan Diego lleva de parte de *“la Señora del Cielo”* y de parte de su pueblo al obispo Juan de Zumárraga, para que él compruebe la veracidad de la palabra de Ella y también la verdad del indio. Escuchar hoy esta voz no empobrece ni va en detrimento de la catolicidad ni de la integridad de la fe revelada en Cristo. Todo lo contrario, la fortalece y ayuda a comprender mejor el Evangelio del Reino que también ha sido proclamado y asumido por quienes siempre han *buscado las cosas de Dios y sus mandatos* en sus pueblos, sus culturas y religiones milenarias.

Como lo entendieron los misioneros santos y profetas de la primera evangelización, la Iglesia de hoy puede encontrar en los indígenas la oportunidad de una evangelización en serio para el conjunto de la sociedad. Los indígenas, por nuestra riqueza humana y espiritual, lo dijo el Papa Juan pablo II en Yucatán, México, en 1993, seguimos siendo la *“luz del mundo”*, la *“sal de la tierra”*; y por eso podemos ser los nuevos evangelizadores del mundo. Con los pueblos indígenas de América la Iglesia puede establecer una alianza estratégica para la evangelización del Continente.

Este es el verdadero cambio histórico que hay que impulsar en la perspectiva misionológica y misionera: dejar que el Evangelio de Jesús vuelva a las afueras de Judá, a Nazaret, a Galilea, a la actual periferia del mundo y desde ahí regrese cargado con los dones y la energía religiosa de los pobres para ser fuerza renovadora del mundo y de la humanidad.³⁶ Constatamos que la misión que se hace desde los centros de poder se está debilitando; es la hora de los pequeños, de quienes no tienen ni oro ni

³⁵ Escrito de Eleazar López, 2009 *“Una misión descolonizadora de nuestras mentes en relación a los indígenas”*.

³⁶ Ante la diversidad cultural es necesario para nuestra Iglesia ponernos en *Tlalnepantla*, es decir, en la tierra que está en medio, donde confluyen armónica o violentamente pueblos diferentes, a fin captar las razones de las divergencias y convergencias de dichos pueblos y poder así contribuir a la solución de posibles conflictos. Sin esa ubicación teológica y pastoral la Iglesia corre el riesgo de aparecer identificada con los planteamientos de la cultura o sector dominante y entonces en vez de ser factor de solución se convertiría en parte activa de los problemas. Y ello podría ser causa del abandono de la Iglesia y emigración de muchos creyentes a otras denominaciones religiosas.

plata, pero poseen el mayor poder que viene del Espíritu y de la fe en la resurrección del Hijo del Hombre.

19. Los indios no deseamos ser problema sino miembros plenos de la Iglesia

Movidos por este optimismo de los tiempos vigentes pensamos que hoy los miembros no indígenas de la Iglesia están en condiciones de entender que, en las cosas de Dios, los indios no somos un problema, sino solución a los problemas. La experiencia de Dios que vivimos los pueblos originarios puede ser acicate y ejemplo a seguir para los demás miembros de la Iglesia. Ese es el sentido que encontramos en el gesto de Juan Pablo II al canonizar al indio San Juan Diego Cuauhtlatoáztin, es decir, reconocer que también los indígenas podemos ser espejo de las cosas divinas para los demás cristianos, compartiendo con ellos nuestro camino específico hacia Dios.

En adelante la Iglesia no puede ir al mundo indígena sólo con el propósito de evangelizarlo sino también para ser evangelizada por él; no va sólo para llevar a los indígenas las riquezas espirituales de las que ella es depositaria; va también para recibir de la riqueza de dones que por milenios Dios nos ha prodigado. La misión entonces se hace intercambio de dones para enriquecimiento mutuo. La Iglesia es depositaria de una Palabra revelada; pero sabe también que Dios se ha adelantado a la acción evangelizadora de la Iglesia, sembrando su presencia en todos los pueblos y culturas del mundo. En consecuencia, la Iglesia, cuando evangeliza, no niega ni destruye, sino que reconoce, acoge y sirve a esta acción antecedente del Espíritu para que crezca con la fuerza del Evangelio. Es lo que se ha denominado “misión-inculturación”, es decir, acción que planta el Evangelio en la raíz y el corazón de las culturas, al mismo tiempo que acoge en la Iglesia a los pueblos con sus culturas.⁽³⁷⁾

La conversión que resulta de la evangelización inculturada no significa ruptura con el pasado y con la cultura propia de los pueblos, sino su plenificación en Cristo. Fruto de la evangelización es que los pueblos se vean liberados del pecado y que sus proyectos de vida sean realizados en plenitud. Con la evangelización Dios consolida la identidad más profunda de los pueblos, coronando la obra en ellos comenzada por el Espíritu.

Por eso en actitud y en diálogo respetuoso y fraterno los misioneros de hoy nos hemos de acercar a los pueblos originarios de América y del mundo para testimoniar con la vida el Evangelio en que creemos, para acoger y servir con nuestros dones la pluriforme presencia de Dios en toda realidad humana, a fin de que todos los pueblos en comunión – y realizando así la catolicidad de la Iglesia - lleguemos a ser discípulos y misioneros de Jesucristo para la vida del mundo.

³⁷ Juan Pablo II, *Redemptoris Missio* 52-53

20. Anotación final

Con lo que hasta aquí he presentado, espero haber dado respuesta satisfactoria a la solicitud de Mons. Luis Francisco Ladaria, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Pero si aún quedan asuntos pendientes, con gusto, ofreceré los razonamientos que hagan falta a fin de lograr la participación plena de los indígenas en la Iglesia para gloria de Dios y para que nuestros pueblos tengan vida en abundancia.